



EL ecosocialismo

TEORÍA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA
PARA PROMOVER UNA CULTURA
AMBIENTALISTA EN
LA UNIVERSIDAD

FERNÁN ENRIQUE RODRÍGUEZ COTA

Fundación Editorial



elperroylarana



EL ECOSOCIALISMO
TEORÍA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA
PARA PROMOVER UNA CULTURA
AMBIENTALISTA EN LA UNIVERSIDAD

Fundación Editorial



elperroylarana

© Fernán Rodríguez
© Fundación Editorial El perro y la rana, 2018 (digital)
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio
Caracas - Venezuela, 1010.
Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos

atencionalescritorfepr@gmail.com
comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Redes sociales

Twitter: @perroyranalibro
Facebook: Fundación Editorial Escuela El perro y la rana

Diseño y diagramación

Brigitte A. Padilla Alliot

Edición

Luis Lacave

Corrección

Ybory Bermúdez

Hecho el Depósito de Ley
Depósito legal DC2018000099
ISBN 978-980-14-4113-7

EL ECOSOCIALISMO
TEORÍA Y PRÁCTICA TRANSFORMADORA
PARA PROMOVER UNA CULTURA
AMBIENTALISTA EN LA UNIVERSIDAD

Fernán Enrique Rodríguez Cota

INTRODUCCIÓN

El entorno internacional actual se caracteriza por la existencia de una crisis en diferentes ámbitos y se agudiza aún más en lo social, en lo económico y en lo político; lo que genera una problemática extensiva a diferentes contextos e incide en el sector educativo, en la salud de los pueblos, en el empobrecimiento agroalimentario y el descontrol ambiental a nivel global. Venezuela ha hecho esfuerzos para contrarrestar los efectos de la crisis mundial, pero no ha estado exenta de los impactos de la misma, esto se ha manifestado en diferentes esferas, dentro de las cuales destacan algunos ámbitos, sobre todo ambiental y educativo, por lo cual el Estado venezolano ha trazado políticas para atenuar dichos impactos. Sin embargo, para potenciar el desarrollo de este loable propósito en la búsqueda de una gestión de país coherente con sus políticas públicas y sus planes y programas estratégicos, se requiere de profesionales comprometidos con los procesos de cambio, que sean capaces de desplegar una gestión colectiva en los diferentes sectores de acción, en este caso, en el ámbito educativo y en el productivo-ambiental. Por tal razón, lo que se pretende es incrementar, de manera estable, la formación integral de la población y la obtención de alimentos sanos y materias primas requeridas por la sociedad sin afectar el ambiente.

Hoy por hoy se ha reconocido una crisis alimentaria de carácter global y, como siempre, los diversos organismos que asumen las experticias y las vocerías calificadas del asunto comienzan a disfrazar la problemática obviando la falta de producción de alimentos por falta de insumos, la formación de los pequeños y grandes agricultores, el empobrecimiento masivo de las tierras cultivables y la modificación genética de las semillas, desviando así la atención hacia factores que permiten evadir las responsabilidades con medias verdades. En tal sentido, encontramos organismos como la Organización de las Na-

ciones Unidas para la Alimentación (FAO), que en la Conferencia Mundial de Roma de 2008 reconoce la crisis alimentaria y le da un marco más explicativo a partir de los siguientes factores: impacto del cambio climático, emergencia de los agrocombustibles y el incremento de la capacidad de consumo en India y China. Pero en ningún momento denuncia la lógica del capital y los carteles que monopolizan la producción y distribución de alimentos en el mundo.

Para asumir este problema desde una institución universitaria, que promueva el ecosocialismo como fundamento para preservar la vida en el planeta y a la especie humana, es necesario que se establezca una estrecha vinculación con los aspectos socioambientales y políticos, ya que lo que se pretende es promover una propuesta que permita a la colectividad avanzar, producir y sobrevivir con prácticas sustentables que perduren en el tiempo y que permitan la subsistencia y la autogestión desde lo endógeno en consonancia con los recursos del medio.

EL ECOSOCIALISMO Y LA CULTURA AMBIENTAL

Una mirada integral al ambiente sitúa como centro de atención y protección a su principal integrante: el ser humano. Se entiende entonces por ambiente el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos, con el que interactúan los seres humanos, a la vez que se adaptan al mismo, lo transforman y lo utilizan para satisfacer sus necesidades (González y García: 1998).

De lo antes planteado surge una interrogante: ¿qué es ecosocialismo? Antes de avanzar, es necesario definirlo y comprender su lógica, es por ello que el ecosocialismo, además de ser una teoría política, corresponde a una cierta visión del mundo y a la promoción de una cultura ecológica, económica, política y educativa. Sin lugar a dudas, estamos hablando de socialismo, y no se trata de “cualquier socialismo sino de uno para la vida”, como lo plantea Andrés Bansart en su obra *Construir el ecosocialismo* (2012). La preocupación por las desigualdades obliga a establecer lazos estrechos entre los problemas sociales y los problemas ecológicos o ambientales. Por tales razones, se debe asumir un compromiso histórico que permita lograr el cambio y la transformación desde la universidad venezolana. Lo que se busca es cambiar la formación de los ciudadanos, minimizar la brecha existente entre el trabajo manual y el intelectual, entre la teoría y la práctica, y elevar la conciencia para así contribuir a mejorar las condiciones sociales, medioambientales, políticas y económicas del país, es decir, que se pueda cumplir con el encargo social de la universidad. Para esto se hace necesario revisar la *Ley del Plan de la Patria 2013-2019*, planificación donde se encuentra manifiesto el legado del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Hugo Rafael Chávez Frías. En el objetivo histórico n.º 5, comprendido en dicho plan, se describe su finalidad:

“Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, formulado en la siguiente propuesta ecológica y socialista:

... la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con los principios éticos del socialismo, alza la bandera de una lucha necesaria para adoptar, en el ámbito nacional y en el ámbito global, un esfuerzo por cambiar el modelo de desarrollo depredador que el capitalismo le ha impuesto al mundo (...) Este nuevo modelo alternativo de desarrollo socialista requiere un rol protagónico de hombres y mujeres con los nuevos valores del vivir bien, que apoyen una economía ecológica y socialmente sustentable. Esto solo será posible desde el socialismo, como única alternativa al modelo depredador capitalista que ya ha fracasado (...) Nuestro país luchará en aquellos temas sensibles en materia ambiental en todos los ámbitos (nacional, regional y multilateral), con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la transformación de los modelos de producción y de consumo insostenibles y la defensa de un nuevo modelo de desarrollo social, ecológico y socialista, como la única alternativa planetaria para garantizar la vida...

De lo anterior se infiere la importancia de la formación en lo ambiental y en el ecosocialismo, a lo cual se han referido numerosos investigadores, entre los que resalta Goffin (1996), quien define la formación ambiental como un proceso global y generalizado, que comprende una relación entre los valores, las actitudes, las formas de vida, de interacción, las relaciones con otros seres y los comportamientos de cara a la protección del medio ambiente. Así mismo, Hernández (2009) visualiza la formación ambiental como herramienta de participación para la sostenibilidad local, e insiste en proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en las sociedades humanas cambios significativos de comportamiento y resignificación de valores culturales, sociales, políticos y económicos relativos a la naturaleza, aspectos que nos insertan de manera directa en la propuesta ecosocialista.

Es por ello que al asumir el ecosocialismo se impulsa la formación de una cultura ambientalista basada en la conservación de la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento de los recursos naturales mediante la participación protagónica y corresponsable de las familias, comunidades, instituciones educativas y de todos a quienes nos compete la existencia en la Tierra.

De igual forma Schinitman (2012), en su artículo *Un nuevo enfoque en la educación para el desarrollo sustentable*, refiere que, indudablemente, la educación y la sustentabilidad están inextricablemente vinculadas y que, precisamente, el desarrollo sustentable “constituye hoy en día un referente global y una gran meta esencial, que podría alcanzarse por medio de un arduo proceso de transformación, difícil, complicado, holístico e interdisciplinario”. En consecuencia, es preciso insistir en la importancia y prioridad que debe tener la formación para el ecosocialismo, porque si los seres humanos no adquieren, desarrollan y manifiestan conciencia y conocimientos para la vida de carácter teórico y práctico relacionados con el tema ecoambiental, si no asumen comportamientos y participación en los problemas ecológicos, no serán capaces de preverlos y solucionarlos, así como rehabilitarlos, condición imprescindible para intensificar los sistemas de producción en las áreas degradadas, mediante el uso de tecnologías que permitan garantizar mayor productividad.

Por su parte, el autor R. Molina (2003) avizora que esta problemática impone la construcción y desarrollo de una cultura ambiental profesional, considerando que los profesionales constituyen el grupo social que tiene la mayor responsabilidad, tanto del impacto de la actividad socioeconómica y cultural sobre la sociedad y la naturaleza como de las soluciones a los problemas actuales y su prevención.

En relación a lo anterior, no podemos alejarnos de la realidad contradictoria en la que se encuentra la humanidad actualmente. Los crecientes problemas del ambiente crean una situación dramática, que no solo exige una simple observancia y gran preocupación, más que eso, demandan una vigente atención y ocupación, pues el riesgo

que entrañan provoca insatisfacciones o necesidades que amenazan con la extinción de la especie humana.

El deterioro y la degradación de los suelos se manifiesta en diversas formas: recalentamiento global, megainundaciones, sequías, tsunamis, catástrofes; causando con ello muertes que son signos manifiestos de avisos de la Pachamama, la Gaia, la naturaleza, que ya no admite más destrucción. Todos somos responsables y corresponsables, aunque hay una mínima expresión del ser humano comprometido con el planeta, como lo son nuestros pueblos originarios que conviven en armonía con el ambiente, y aun así manifiestan algunas acciones que afectan la naturaleza.

Ante todo ello, tenemos la responsabilidad de encontrar soluciones amplias y complejas que trasciendan las formas actuales. Por lo tanto, se hace imprescindible otra opción cultural que nos religue armónicamente. Es necesario cambiar de un sistema capitalista destructor a sociedades más justas, que garanticen el desarrollo y el crecimiento sin destruir el planeta.

El ambiente, otrora invisible para la política, nos obliga hoy a repensar su lugar dentro de cualquier teoría política, actual y futura. Debemos superar las propuestas reduccionistas de las ciencias en “la modernidad insustentable” (Leis: 2001), que sostienen que desde una visión antropocéntrica, basada en el contrato social, la naturaleza queda afuera.

Se necesita dar un salto cualitativo, un cambio cultural, hacia un paradigma ecosocialista desde el método dialéctico, incorporando la naturaleza en la comunidad y viceversa, donde los saberes populares, el arte y la espiritualidad sean también incorporados; donde se retome con fuerza la agricultura tropical, milenaria, indígena y campesina. Todo esto desde una perspectiva analítica multidimensional y amplia, que pueda contextualizarse y permanecer en el tiempo adecuadamente, donde la teoría sea tan importante como los quehaceres de la comunidad, su música, su arte y su dignidad. Debemos salir de los condicionamientos de nuestra época histórica, incluyendo en nuestra perspectiva un futuro digno, humano, armonioso, solidario y respetuoso por la diversidad. Esto solo es posible desde la práctica, hoy, de una ética socialmente ecológica. Por lo tanto, debemos repensar cómo

cambiar los daños causados a la Madre Tierra y comenzar a trabajar para revertirlos.

Siguiendo lo antes expuesto, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, en su discurso ante la sexagésima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York (2005), plantea lo siguiente:

Estamos acabando con el planeta, tenemos que salvar la vida en el planeta para las futuras generaciones, para los próximos 500 años, los próximos 1000 años, miles de años; no podemos acabar con la vida de nuestros descendientes y del planeta.

De igual forma, en el VI Foro Social Mundial, en la sesión del día viernes 27 de enero de 2006, en el marco del encuentro con los movimientos antiimperialistas realizado en el Poliedro de Caracas, el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías dice:

¿Que está creciendo la economía? Pero estás acabando los ríos, estás acabando los bosques y estás acabando el equilibrio y la vida; no, no es ningún crecimiento, estás destrozando el planeta, ¡ese es el capitalismo! Por eso hay que insistir en la creación de un nuevo modelo socialista, indoamericano, martiano, bolivariano, criollo, nuestro..., un camino distinto a la destrucción del planeta, que amenaza la vida sobre la Tierra.

Por su parte, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en la Cumbre de Río celebrada en 1992, afirma: “El deterioro acelerado y creciente del medio es hoy día, posiblemente, el peligro a largo plazo más grave que enfrenta la especie humana”. También señala:

Las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis, de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza. Han contaminado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono.

Persisten profundas contradicciones en el proceso formativo y más aún en el tema de estudio. Se observan avances muy discretos en cuanto al aprovechamiento de las potencialidades de las asignaturas para vincularlas con la educación ecoambiental. Es insuficiente el conocimiento de los profesores en los conceptos básicos referidos al tema del ambiente y más aún al del paradigma ecosocialista. Existe poca sistematicidad en la inserción de la temática en el proceso de enseñanza. Es poca la participación de los profesores en la prevención, mitigación y solución de los problemas ambientales desde las universidades y las comunidades, y no existe una estrategia para el desarrollo de este eje transversal en los centros educativos, no se trasciende lo teórico, por lo tanto no se profundiza en la práctica, en el hacer para solucionar. De ahí que se hace necesario contribuir a la formación en el orden práctico con una metodología que permita fundamentar la práctica en la teoría y viceversa, para asumir la problemática ambiental como acción que se complementa desde el ecosocialismo.

Se trata de formar a la colectividad, estudiantes, docentes, obreros y personal administrativo de la universidad, para estimular el flujo de información sobre la problemática ambiental y, con ello, alcanzar una cultura ambiental que se fundamente en el ecosocialismo, que les permita participar activamente en su comunidad y en el proceso que requiere el objetivo cumbre de salvar el planeta, con una propuesta socialista que consiste en el rescate de los valores, el desarrollo en igualdad de condiciones y con plena conciencia para vivir en armonía con la naturaleza y todos los elementos que la conforman. Esto implica que cada venezolano debe y tiene que conocer cómo se producen los alimentos en consonancia con los ecosistemas, cómo se distribuyen y comercializan sin afectar el ambiente, cómo se transforman y cómo se consumen. En otras palabras, se busca que el venezolano común sepa, conozca e interprete la alta calidad biológica de los alimentos que debe consumir y cómo debe producirlos sin perjudicar la naturaleza.

No basta con tener una cierta sensibilidad hacia algunos fenómenos aislados referidos a la naturaleza, por ejemplo, sentir

lástima por algunas especies de pájaros o animales en vías de extinción, que es a menudo una lamentable consecuencia de acciones humanas. Mucha gente se complace en la sensiblería, pero no trata de entender las causas del problema o no es capaz de emprender acciones para evitar estas situaciones.

Es necesario lograr una comprensión de los fenómenos y que seamos capaces de relacionar entre sí las dinámicas de la naturaleza con las dinámicas sociales. Ambas son muy complejas y es indispensable entenderlas correctamente. Es necesario determinar un gran número de relaciones en la naturaleza y en las sociedades humanas y observar las interrelaciones que existen entre las dos. Luego, es preciso comprometerse mediante una praxis ecológica. La cultura ecológica no es únicamente una visión global y externa de los equilibrios y desequilibrios que van ocurriendo en el mundo, sino la comprensión de numerosísimas interrelaciones que existen entre todas las especies, incluyendo la especie humana. No se trata solamente de tener una visión general de los fenómenos (como el funcionamiento de un ecosistema o las dinámicas de una cadena alimenticia), sino de hechos concretos y cercanos que llevan a acciones precisas y concretas.

Por consiguiente, la universidad que tenemos debe trascender radicalmente los espacios de simple reproducción y sistematización académica. Debe superar los esquemas tradicionales y excluyentes de un centro expendedor de títulos, de producción de profesionales funcionalmente adaptados a la división del trabajo que plantea y requiere el modelo hegemónico globalizado de economía mercantilista, en atención a intereses privados de las élites nacionales vinculadas a los diversos hilos del poder económico transnacional.

Necesitamos asumir con método, con rigor teórico y epistemológico, las complejas y significativas tareas que implican la ruptura con viejos esquemas reproductores de desigualdad, de exclusión, de miseria, de violencia, de deterioro progresivo del planeta, y la construcción de la economía, la salud, la educación, la cultura, la ciencia y la política desde una opción humanista-social que implique una formación integral y profunda de los sujetos sociales que tendrán que

asumir y responder ante los nuevos y radicales retos. Es allí donde nuestra universidad juega un papel histórico sin precedentes.

Como lo planteó Julio Antonio Mella, joven revolucionario cubano, en 1928:

Debe hacerse que la universidad sirva grandemente a la sociedad. Cada estudiante, como cada profesor, es propietario de cierta riqueza de conocimientos. Si solamente la utiliza en su propio provecho es un egoísta, un individualista imbuido del criterio del burgués explotador. (...) Si no vamos hacia la universidad del porvenir, hacia la nueva universidad, y no la hacemos grandemente útil a la sociedad, quedaremos a la mitad del camino. Las masas populares ven hoy, con bastante justicia, a los cuerpos docentes como unos órganos más de explotación. Debe justificarse con hechos que la universidad es un órgano social de utilidad colectiva y no una fábrica donde vamos a buscar la riqueza privada con el título.

Si emprendemos la ardua tarea de revertir los males causados al planeta, debemos comenzar por transformar nuestro accionar en el mismo. En el fragmento de “La carta de la Tierra”, citado por Gadotti (2011) en su ensayo *Una ecopedagogía por la humanización y desarrollo humano desde la emancipación antineoliberal*, se plantea que estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. En la medida en que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara a su vez grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante debemos reconocer que, en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

No aprendemos a amar la Tierra leyendo libros sobre esa materia. La experiencia propia es la que cuenta, es por eso que en Venezuela se ha emitido una cantidad de leyes y postulados que orientan a la preservación de los recursos naturales y de la vida, como la *Ley del Plan de la Patria 2013-2019*. En este marco, la universidad tiene una tarea histórica: hacer valer este conjunto de preceptos, postulados y leyes, que no pueden ser esquivos al análisis y al debate colectivo desde adentro para que se proyecten hacia afuera, ya que esto definirá nuestro futuro. Lo lamentable es que en algunas universidades se desconoce el cuerpo legal para construir una cultura ecosocialista.

Lo antes mencionado no es para desconocer los logros que en materia agroambiental se han generado en Venezuela, ya que en la actualidad los productores agroecológicos, en transición, y los campesinos conuqueros, en general, a través de diversas propuestas socioproductivas sustentables, manejan más de quince rubros vegetales (incluidos forestales) y más de tres rubros pecuarios, necesarios para alimentar a más de treinta personas adultas todo el año. En el año 2010, el Programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS) logra la formación en agroecología de 1023 facilitadores regionales, 250 de ellos formados en La Habana, Cuba. Estos colaboran en la formación de otros 6933, quienes a nivel nacional han recibido la formación agroecológica, entre ellos docentes y estudiantes universitarios. Se han construido varias escuelas campesinas de formación agroecológica; rescatando diez variedades de semillas autóctonas.

En este sentido, la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Instituto Universitario de Agroecología Latinoamericano Paulo Freire (IALA) han otorgado títulos en programas de formación en Agroecología e Ingeniería Agroecológica. Ha habido 76 egresados del IALA-Paulo Freire. El convenio Cuba-Venezuela educa a más de 350 profesionales de cuarto nivel en Agroecología. Asimismo, Venezuela cuenta con el Plan y Estrategia de Diversidad Biológica, el cual está orientado a desarrollar las bases materiales para la soberanía alimentaria y los fundamentos de una nueva ciencia fundada en la agrobiodiversidad. Se está exigiendo y trabajando en la aprobación de la Ley

Orgánica de Agroecología, que organizan y promueven los movimientos sociales y ambientalistas de Venezuela.

Es por esta razón que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en materia ambiental, incluye el ecosocialismo y la sustentabilidad de los sistemas de producción agrícolas. El artículo 127 plantea:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono y las especies vivas sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley. Asumir el ecosocialismo, visto de una forma crítica y reflexiva, tiene un componente sociopolítico y educativo formidable; la preservación del planeta y del ambiente depende de una conciencia ecológica, y la formación de la conciencia para la vida, para vivir, depende de la educación. El sentimiento de amor hacia el ambiente es propio del ser humano, sin embargo, no se desarrolla por sí solo sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general.

En algunas universidades del país se ha evidenciado que no solo se manifiesta un despertar de la conciencia acerca de la necesidad de preservar los recursos naturales, el patrimonio cultural nacional, la salud e higiene del hombre, sino que existen también acciones concretas desde la educación, así como otras encaminadas a este fin. Tal es el caso de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la

Misión Sucre, que han abierto programas nacionales de formación en agroecología, agroalimentaria y gestión ambiental, generando saldos organizativos y productivos en todo el territorio nacional. No obstante, los resultados, en sentido general, aún no son los esperados, y para lograrlos, los profesores del futuro deben recibir una formación profesional cualitativamente superior con un claro sentido de responsabilidad y un profundo dominio de los enfoques, estrategias, métodos, técnicas y procedimientos que garanticen un uso óptimo del ambiente y la educación consecuente de las nuevas y futuras generaciones.

Un objetivo esencial en la formación de docentes es formar al maestro con una conciencia ambiental y política, de manera que transmita conocimientos y desarrolle valores, en conjunto con el desarrollo de habilidades para el reconocimiento de los problemas ambientales, presentes no solo en la universidad sino también en el resto de los factores comunitarios e incluso en el propio hogar.

La educación para el ecosocialismo desde la universidad es fundamental para adquirir conciencia, valores, actitudes, técnicas y comportamientos ecológicos, sociales y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible y sustentable; es necesario que se fortalezcan todas las instancias del Poder Popular para la transformación social a partir de determinantes geohistóricas comunitarias, regionales y nacionales, con una visión latinoamericana, caribeña y mundial. Es lamentable que desde nuestras universidades, donde se concentran la ciencia y la investigación, hoy por hoy no se den respuestas coherentes para solventar la problemática del ambiente.

Es menester, en esta instancia del planteamiento, traer a colación las palabras escritas en la llamada “Carta Ecológica” del jefe indígena Seattle, dirigida en 1854 al “gran jefe blanco” Franklin Pierce, presidente de los Estados Unidos de América, donde expresa: “Los ríos son nuestros hermanos y sacian a nuestros hijos, por lo tanto, deben ser tratados con la misma dulzura con que se trata a un hermano”. También se plantea en la carta: “¿Qué sería del hombre sin los animales? Si todos fueran exterminados, el hombre moriría de una gran soledad espiritual, porque lo que le suceda a los

animales también le puede suceder a los hombres”.

En los últimos años se ha proporcionado la adquisición de conocimientos sobre el ambiente, el desarrollo sustentable y, por ende, la educación ambiental, pero todavía la formación y sensibilización de los futuros profesionales resulta insuficiente, pues el trabajo no se desarrolla de forma homogénea y de manera menos política; no todos los implicados tienen la voluntad requerida ni la formación a la que se aspira. Todo esto unido a que aún es pobre la comprensión de la necesidad de protección, cuidado y conservación del ambiente y de la vida en el planeta, lo que revela que no estamos en el nivel deseado.

En este sentido, coincidimos con Molina (2003), cuando expresa:

... los conceptos de valores y ambiente van íntimamente vinculados, porque valores son los principios por los que se rige una sociedad en progresivo avance hacia una calidad de vida donde se ponga en juego la integridad de la persona y la de sus semejantes (vida, justicia, solidaridad, respeto, paz, salud, participación, cooperación), y ambiente es un concepto que sirve para describir muchas realidades o principios por los que se rige el ser humano. Formar para el ecosocialismo en una sociedad sustentable y equitativa es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida con el que se afirman valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica.

Es a partir de lo anterior, y reafirmando nuestro criterio de que la educación para el ecosocialismo y la educación ambiental deben ser un proceso educativo permanente, incluso en la formación de profesores, que se requiere pensar en la problemática ambiental desde una perspectiva dinámica, donde los contenidos, desde las diferentes carreras, sean vistos de la misma forma, aunque teniendo en cuenta la diversidad de cada área.

EL PROGRAMA TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA (PTMS) EN EL ECOSOCIALISMO

A partir de la resolución 351, del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, desde el Programa Todas las Manos a la Siembra, se busca enseñar el ecosocialismo desde la universidad, por lo que hemos sostenido que no solo se trata de sembrar unos determinados rubros, sino también de sembrar valores, sembrar un nuevo modo de vida, que no solo aspira a la armonía entre los seres humanos sino con la naturaleza. En esa perspectiva se inscriben los siguientes lineamientos:

1.- Asumir con toda su carga ideológica y técnico-productiva, la concepción en torno a una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa.

2.- Impulsar la producción de bienes alimenticios bajo la perspectiva de los valores de uso y no como mercancía.

3.- Promover el cambio en los hábitos alimenticios y en los patrones de consumo, tomando en cuenta la experiencia previa del menú bolivariano propuesto a raíz del paro petrolero de 2002, donde se sustituyeron más de treinta productos asociados a la dieta diaria. Coordinación con el Instituto Nacional de Nutrición (INN) y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC) para enfrentar la enajenación consumista y la comida chatarra, desarrollando propuestas de consumo alternativo. Esta situación queda patentizada en los actuales patrones alimenticios que concentran los requerimientos nutricionales y energéticos en harinas precocidas de maíz, pasta, azúcar, etc. Aquí no solo se trata de un problema de salud pública, sino también de una demanda que se combina con el

control monopólico de la producción en manos de los carteles del agronegocio.

4.- Plantear la transformación curricular de todo el sistema educativo, incorporando el enfoque agroecológico a los contenidos y prácticas pedagógicas; esto va desde la educación inicial, básica, secundaria, universitaria, hasta las diversas modalidades de educación popular, donde se incluyen los Consejos Comunales.

5.- Incentivar la cultura de la siembra no solo en función didáctico-pedagógica, sino también productiva, dirigida inicialmente a la subsistencia en lo local y, en segundo término, a la distribución de los excedentes, esto implica sembrar todos los espacios disponibles: el cultivo en envases pequeños, unidades productivas escolares y familiares, patios, conucos, parcelas demostrativas, unidades de producción, etc.

6.- Desarrollo de iniciativas de “ensemillamiento nacional” a través de jornadas de trabajo para recuperar, preservar y socializar semillas criollas o mejoradas en las escuelas y hogares.

7.- Fomentar la autoconstrucción de los agrosoportes del nuevo paradigma agrícola: semilleros comunitarios, laboratorios de bioinsumos, sistemas de riego adecuados, galpones y centros de acopio.

8.- Empleo de tecnología apropiada y apropiable en el proceso de transformación y de agregación de valor a la producción agrícola, combinando los saberes ancestrales y tradicionales con los adelantos científicos que se adapten al enfoque.

9.- Apoyo a los canales de distribución que permita enfrentar el “alimento viajero”, la especulación y el acaparamiento, lo cual demanda la planificación intersectorial y la constitución de redes productivas socialistas que puedan trabajar con cupos y pedidos. En este aspecto es clave la articulación con Mercal, el Programa Alimenticio Escolar (PAE), casas de la alimentación, comedores universitarios y populares y Pdval.

El socialismo bolivariano es sustancialmente ecológico, pues de lo contrario, no sería socialismo. La formación para lo ambiental se logra al comprender los procesos que se desarrollan en

los agroecosistemas y, por consiguiente, desarrollar habilidades y valores que permitan proyectar, organizar, dirigir y controlar los procesos productivos y sociales.

Los contenidos para la formación ambiental resumen los conocimientos, habilidades y valores que posee el estudiante para interactuar con el ambiente a partir de los principios, categorías, leyes y teorías que son objetos fundamentales de las relaciones de los sujetos con la naturaleza y que permiten percibir, reflexionar e integrar, de forma lógica y estructurada, la problemática agroecoambiental y las vías para su mitigación, prevención, solución o minimización, que se expresan en los procesos productivos, económicos, culturales y sociales que se desarrollan y constituyen en el objeto de la profesión.

Estos presupuestos sustentan una lógica concreta, donde el tratamiento de la formación ambiental permite valorar la problemática actual y actuar en correspondencia con ella, al considerar el papel activo, consciente, participativo y protagónico del estudiante en un contexto interactivo, en relación con los individuos y con el ambiente; y donde cada sujeto da sentido y significación personal a los elementos que caracterizan a los agroecosistemas, por lo que se constituye en un proceso consciente, sistemático, permanente y transformador, que depende y se produce en relación con las condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y sociales en que se desarrolla.

De lo que se trata es de lograr capacidades para “aprender a aprender” y a transformar; lograr aprendizajes significativos, reflexivos y desarrolladores, fomentar el espíritu creador e investigativo en correspondencia con los elementos y relaciones que caracterizan el agroecosistema en su diversidad y complejidad. Esto implica un aprendizaje participativo y protagónico desde lo académico, laboral e investigativo, para lo cual el proceso de formación para el ecosocialismo debe cumplir con funciones instructivas, educativas y de desarrollo, propiciar la mejora del pensamiento y las capacidades cognitivas e intelectuales del estudiante que le permitan actuar en beneficio del ambiente, adaptarse a los cambios que en él se producen y actuar en consecuencia con las políticas trazadas y los

elementos y relaciones que lo caracterizan, en correspondencia con las necesidades sociales dirigidas al logro del desarrollo socioeconómico sostenible del país.

En conclusión, para asumir la educación ambiental y el ecosocialismo desde la universidad se deben tomar en cuenta los siguientes postulados o principios:

A) La educación ambiental y el ecosocialismo no pueden ser concebidos de manera unilateral, resaltando solamente los elementos que constituyen el ambiente, considerado como el conjunto de factores bióticos, abióticos, socioculturales, económicos, históricos, políticos, entre otros, que se deben resaltar en estrecha interconexión. Por eso las acciones deben potenciar el tratamiento de todos sus componentes.

B) Las influencias que participan en la formación de cada personalidad comienzan a ejercerse desde antes del nacimiento, por lo que en cada actuación el individuo se enfrenta a contradicciones, problemas y metas diferentes, encontrándose en constante crecimiento y progresión hacia una plena realización. Por lo tanto, la formación para la vida, para el ecosocialismo, caracterizada en el proceso de aprender a ser, a hacer, a prever, a convivir y a tener, mantiene continuidad a lo largo de todo el proceso educativo al que se somete el individuo. Entendiendo que dicha visión formativa debe ser integradora, humana, cordial, muy exigente con el conocimiento adquirido y fundada en la práctica, acción y reflexión.

C) La educación para lo ambiental y el ecosocialismo no puede entenderse como un proceso simple, donde solo se transmiten conocimientos, pues la información cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento representa sencillamente una carga vacía. Por eso el proceso debe concebirse en estrecha unión con lo instructivo y lo formativo, en función de promover el desarrollo de valores y convicciones personalizadas, con especial sentido para una individualidad que adquiere un papel dinámico en su comportamiento cotidiano y socializador. El individuo se constituye en el centro del proceso de conformación de una actitud consecuente en su actuación a

través y para el ambiente, aspectos esenciales para promover el diálogo, la confianza y la participación activa en la solución de problemas.

D) Es importante establecer las relaciones entre todas las disciplinas y articular todos los conocimientos para darle solución a un problema, así como garantizar la participación de cada una de ellas con un enfoque general y particular, en coherencia e integridad. Los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados de lo local a lo global, con una progresión de continuidad conectada: micro y macro, o viceversa, y este debe ser uno de los principios esenciales de la formación en el marco de lo ambiental y para el ecosocialismo. Partir de la solución de problemas más cercanos a la vida del centro o comunidad, por ejemplo: eliminar basureros, mantener la higiene de los locales del centro, etc., ubica a los alumnos frente a las realidades ambientales locales y a partir de ellas se puede ir adentrando en otras realidades más generales, ya sean regionales o globales.

E) El problema del mejoramiento de la calidad de vida está fuertemente relacionado con diferentes componentes del contexto; crecimiento de la población, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, disponibilidad de recursos naturales y materiales, entre otros, que resulta necesario abordar con énfasis desde el ecosocialismo. Es un principio que responde a la necesidad de empezar el desarrollo sostenible desde la propia ejecución del currículo escolar, e implica satisfacer las necesidades de la calidad de vida de las presentes generaciones sin afectar ni poner en peligro las posibilidades de que las futuras puedan satisfacer las suyas.

F) Cuando el profesor trate aspectos relacionados con la educación ambiental y ecosocialista debe tener en cuenta y resaltar la importancia de las relaciones de cada uno de ellos con la industrialización y el desarrollo económico del país, fundamentalmente para llamar la atención en lo referente al uso racional de recursos y la necesidad de utilizar también las prácticas productivas tradicionales. Es importante visualizar y hacer énfasis

en la *Ley del Plan de la Patria* en sus objetivos estratégicos y generales, en este caso particular, el artículo 1.4.10, que plantea la promoción de los modelos productivos diversificados a partir de la agricultura familiar, campesina, urbana, periurbana e indígena, recuperando, validando y divulgando modelos tradicionales y sostenibles de producción para garantizar al menos 50% del volumen de la producción total.

BIBLIOGRAFÍA

- Bansart, A. (2012). *Construir el ecosocialismo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana. 27
- Gadotti, M. (2011). *Una ecopedagogía por la humanización y el desarrollo humano desde la emancipación antineoliberal sustentable*. Disponible en <http://www.Nojom06.blogspot.com/>
- Goffin, L. (1996). "Formación de actitudes y valores en educación ambiental". En *Memorias del Segundo Encuentro Internacional Formación de Dinamizadores en Educación Ambiental*. Santa Fe de Bogotá, Ministerio de Educación Nacional.
- González, N. y García, D. (1998). *Cuba. Su medioambiente después del medio milenio. Legislación, estrategia ambiental nacional, comercio exterior, inversión extranjera*. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Guaramato, E. y Pinto, M. (2009). *Desarrollo Curricular del Programa Todas las Manos a la Siembra*. Caracas, Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Hernández, A. (2009). "Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana". En *Revista INVI* n.º 65, Volumen n.º 24: 79-111. Santiago. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071883582009000100003
- Kovel, J., y Lowy, M. (2002). "Manifiesto Ecosocialista". En *Capitalism, Nature, Socialism. A Journal of Socialist Ecology*. <http://gate.cruzio.com/~cns/backissues/cont49.html>
- Traducción de José A. Tapia Granada.
- Leis, H. (2001). *La modernidad insustentable. Las críticas del ambientalismo a la sociedad contemporánea*. Montevideo: Pnuma/Nordan.
- Molina, R. (2003). *Estrategia educativa para el desarrollo de la cultura*

ambiental de los futuros profesionales. Actas del IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, Cuba.

Núñez, M. (2013). *Avances de la Agroecología en Venezuela*. Documento en línea: <http://www.aporrea.org/desalambrar/a171400.html>

28

Schinitman, N. (2012). *Un nuevo enfoque para la educación para el desarrollo sustentable*. Disponible en http://www.ecoport.net/Temas_Especiales/Educación_Ambiental/Un_Nuevo_Enfoque_para_la_Educación_para_el_Desarrollo_Sustentable

Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ante la Sexagésima Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. ONU. Nueva York, 2005.

Ley del Plan de la Patria 2013-2019. República Bolivariana de Venezuela. Caracas, 2013.

ÍNDICE

Introducción.....	7
El ecosocialismo y la cultura ambiental.....	9
El Programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS) en el ecosocialismo.....	21

EDICIÓN DIGITAL
agosto de 2018
Caracas, Venezuela.



Este breve ensayo fue merecedor del Primer Premio en el Concurso Literario de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa), en el año 2015. En él, su autor realiza una aproximación al tema del ecosocialismo, teoría que plantea la integración de la ecología como ciencia y el socialismo como ideología política. Rodríguez expone los fundamentos de esta novedosa área del conocimiento, vital para los tiempos que corren, y destaca la importancia de su incorporación como materia de estudio en todos los niveles. Es importante resaltar los aportes que sobre el tema realizó el Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías, quien tuvo la iniciativa de promover el ecosocialismo en múltiples escenarios, como la Organización de las Naciones Unidas, y lo incorporó expresamente en la *Ley del Plan de la Patria 2013-2019*, convirtiéndose en uno de los primeros líderes en darle la debida relevancia.

Fernán Enrique Rodríguez Cota nació el 5 de julio de 1980. Venezolano nacido en el estado Miranda y criado en Cartagena, Colombia. Profesor en Educación Integral, egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), de Maturín, estado Monagas. Magíster en Ciencias de la Educación Superior de la Unefa, en convenio con la Universidad de Cienfuegos en Cuba y actualmente doctorando en Ciencias Pedagógicas del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (Iplac). Actualmente coordina el Programa Todas las Manos a la Siembra, en el estado Sucre, y presta apoyo al Centro Nacional de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano.

